

Resolución Ejecutiva Regional

N° 193 -2014-PR-GR PUNO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 362-2014-GR PUNO/ORA, sobre RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO CONTABLE 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto el actual titular de la Oficina Regional de Administración solicita la reconformación del Comité de Saneamiento Contable del Gobierno Regional Puno, en razón del cambio de dos de sus miembros;

Que, el Comité de Saneamiento Contable del Gobierno Regional Puno para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido constituido conforme a la normatividad legal vigente: numeral 4 de la Directiva Nº 003-2011-EF/93.01 Lineamiento Básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público, aprobada por Resolución Directoral Nº 012-2011-EF/93.01; Cuadragésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 Nº 30114, que ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre 2014, la vigencia del artículo 3º de la Ley que aprueba la Cuenta General de la República para el Ejercicio Fiscal 2009 Nº 29608, en lo que respecta a las acciones de saneamiento de la información contable en el sector público, fijando el plazo de presentación del avance del primer semestre del año 2014 y de los resultados finales de dicho año;

Que, resulta necesario disponer la reconformación del Comité de Saneamiento Contable del Gobierno Regional Puno para el Año Fiscal 2014, a partir de la fecha;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;



ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR el COMITÉ DE SANEAMIENTO CONTABLE del GOBIERNO REGIONAL PUNO Año FISCAL 2014, que a partir de la fecha debe estar integrado por:

PRESIDENTE:

ELVIS ELMER CONDORI ARDILES JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN MIEMBROS: LUCAS CONDORI HUANCA JEFE OFICINA DE CONTABILIDAD WALTER ROLANDO ZEA MALLEA JEFE OFICINA DE TESORERÍA BENITO CARLOS CHOQUE MAMANI JEFE OFICINA ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES JORGE EDSON LIMACHI MOZO GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA JAIME CHÁVEZ RIVEROS JEFE OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS SAENS MAURO GOMEZ CUTIPA OFICINA DE BIENES REGIONALES VEEDOR: PAÚL EDUARDO MEDINA ASENCIO JEFE OFICINA REGIONAL CONTROL INSTITUCIONAL

PRESIDENCIA PUNO PRESIDENTE REGIONAL

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

AURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE REGIONAL

GENERAL P. REGIONAL **

NO RE